

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16221** *MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS.

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el día 26 de Junio de 2009, a las once horas en Esparza de Galar (Navarra), Polígono comarca 2, Calle A, nave 55. Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quorum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 27 de Junio de 2009 a las doce horas en segunda convocatoria en el mismo lugar. La Junta se pronunciará sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2008.

Segundo.- Autorizar para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de la Sociedad, de conformidad a la dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos adicionales.

Tercero.- Cambio de domicilio social del actual en Doctor Reparaz número 2 de Pamplona (Navarra) al nuevo en Polígono Comarca 2, Calle A, Nave número 55 en Esparza de Galar (Navarra).

Cuarto.- Modificación del Título I artículo 4º de los Estatutos Sociales para adaptarlos al cambio de domicilio.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos e inscripción e el Registro Mercantil y en general ejecutar los anteriores acuerdos.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como la de modificación de los Estatutos y del informe de Consejo de Administración.

En Esparza de Galar, 14 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, María Carmen Segura Lázaro.

ID: A090036822-1